

ACTA No. 186 – 2019
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Upala, el día viernes veintitrés de agosto año dos mil diecinueve al ser las diez horas con cuatro minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	
Hermógenes	Rivas	Chavarría	Ausente
Daisy	Elizondo	Villalobos	

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	Ausente
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortiz	Ruíz	

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	Ausente
José E.	Calderón	Vega	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	Ausente
Leonardo	Arce	Sirias	

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	Ausente
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

<u>PRESIDENTE MUNICIPAL:</u>	Alvaro Carrillo Alfaro
<u>ALCALDE MUNICIPAL:</u>	Juan B. Acevedo Hurtado
<u>SECRETARIA CONCEJO:</u>	Liseth Vega López
<u>ASESORA LEGAL CONCEJO:</u>	Luisa M. Cisneros Corea

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: Presentación de la Universidad San José, proyecto denominado “Universidad en su Comunidad”.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda incluir un punto más dentro de la agenda del día. Por lo que, se incluye el oficio DAMU 0454 – 2019, fechado el 22 de agosto de 2019, referente al Préstamo del IFAM 2 – A1362-0812 “Mejoras al Acueducto Municipal, Municipalidad de Upala”. A la vez, se acuerda ver el segundo capítulo de primero.

CAPÍTULO II: Presentación del oficio DAMU 0454 – 2019, referente al Préstamo del IFAM 2 – A1362-0812 “Mejoras al Acueducto Municipal, Municipalidad de Upala”.

ORDEN DE LA AGENDA

CAPÍTULO I: Presentación del oficio DAMU 0454 – 2019, referente al Préstamo del IFAM 2 – A1362-0812 “Mejoras al Acueducto Municipal, Municipalidad de Upala”.

CAPÍTULO II: Presentación de la Universidad San José, proyecto denominado “Universidad en su Comunidad”.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL OFICIO DAMU 0454 – 2019, REFERENTE AL PRESTAMO DEL IFAM – 2 – A1362 – 0812 “MEJORAS AL ACUEDUCTO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE UPALA”.

ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal, brinda el espacio al Sr. Jorge Mike Zamora – Administrador del Acueducto Municipal, quien brinda explicación del oficio DAMU 0454 – 2019, relacionado con el préstamo del IFAM para las Mejoras del Acueducto Municipal, a la vez hace lectura de dicho documento.

Sr. Jorge Mike Zamora – Administrador Acueducto Municipal, el acueducto municipal tiene un crédito con el IFAM por la suma de 1120 millones de colones, ya está recibida la primera etapa tanto por la Municipalidad como por el IFAM y se sumó a 595 millones colones invertidos en dichas mejoras, el IFAM manda un oficio de los intereses a presupuestarse por la totalidad del préstamo o sea por los 1120 millones de colones, no se les ha indicado que la diferencia no se va a utilizar, es tomar un acuerdo donde se les indique que el monto restante (sobrante) no se va a utilizar para que ellos recalculen los intereses o

amortizaciones para la hora de amortizar, en ese sentido hay que tomar el acuerdo, decirles que ese dinero no se va utilizar y que se recalculen los intereses. En la nota que viene del Alcalde vienen los montos exactos para la transcripción del acuerdo.

Regidor Carrillo Alfaro, la presidencia municipal somete a votación la solicitud realizada mediante el oficio DAMU 0454 – 2019, presentado por la Alcaldía Municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme solicitarle al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se realice la re calculación de los intereses y amortización del préstamo realizado por la Municipalidad de Upala por la suma de ¢1.120.662.987.63. Lo anterior debido a que el proyecto fue ejecutado por la suma de ¢595.754.394.71, quedando un saldo de ¢524.908.592.92 los cuales no serán utilizados por ésta Municipalidad en el Proyecto Mejoras del Acueducto Municipal de Upala. Dicho proyecto ya ha sido recibido por los ingenieros inspectores tanto por parte del IFAM como de la Municipalidad de Upala. Por lo que, la re calculación de amortización e interés se realice únicamente por el monto de ¢595.754.394.71, de manera que, esta institución pueda presupuestar el monto a cancelar para el año 2020.

CAPÍTULO II: PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN JOSÉ, PROYECTO DENOMINADO “UNIVERSIDAD EN SU COMUNIDAD”.

ARTICULO 1)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Sr. Rigoberto Rodríguez – Coordinador de proyectos a nivel comunitario de la Universidad San José, quien expone ante el Concejo Municipal, el programa Universidad en su Comunidad.

Rigoberto Rodriguez - coordinador de proyectos a nivel comunitario, universidad en su comunidad, quien gestionó para poder generar el espacio.

Sr. Oscar - Gerente General de Universidad San Jose y el Colegio Universitario, todos nos asemeja una característica muy particular, todos estamos acá, hemos sido electos, hemos decidido asumir un proyecto o responsabilidad en particular, por la capacidad de hacerlo o porque las personas de mi comunidad vieron una particularidad, esa cualidad es la que nos eligieron por ser líderes, se consideran ustedes líderes?.

Tenemos siete sedes, en Upala estamos iniciando el colegio universitario ISESA, tenemos 30 años de estar en el país, hemos detectado que el mercado cambia, como institución tenemos que aprender a responder a los cambios que el mercado tiene, dependemos de la gestión propia de la institución, hemos tomado la decisión de salir de nuestras aulas, nuestras sedes son muy buenos campos, excelentes instituciones, pero eso no es una garantía de ir a la universidad, hemos sacado a nuestros especialistas de la educación técnica superior a todos los rincones del país, se tomó la decisión porque el país vive una realidad particular, y muchos no cumplen el poder ir a la universidad a estudiar, facilidades de transporte, vamos a traer la educación técnica, sacar adelante la comunidad de Upala y sus zonas aledañas, eso a través de horarios flexibles que ustedes van a establecer, la universidad está dispuesta a salirse del esquema, en educación técnica, somos regulados por el concejo superior de educación todo tiene un proceso, en la educación técnica

por ser una institución supervisada tenemos la potestad en cualquier comunidad a nivel técnico, para carrera universitaria aún no (estamos en proceso).

Conocen cuales son las capacidades de capacitación que se necesitan en Upala?, ustedes son los primeros que tienen que creérselo, que tenga la capacidad para poder salir adelante, como líderes hacer que la gente crea en sí misma, que crea en la comunidad, esos fenómenos que me comentan (emigrar, salir, por falta de empleo), pasa en muchos cantones, formamos parte de PROCOMER, conocemos el proceso que llevan muchos cantones, San Ramón ha querido una zona franca, y lo va a lograr, separados es más difícil traer la inversión, existe FEDOMA se pusieron de acuerdo y así está trabajando.

Si la comunidad no está capacitada esta difícil que llegue la inversión, esa es la realidad del país, la zona, se firmó una alianza con una agencia de capacitación española, ellos nos ven como más ricos en capacidad de educación, el tico debe de ser insistente, el pueblo no va a crecer si la gente se sigue yendo, se deben de tener oportunidades de empleo aquí, tiene que quedarse la plata aquí, la gente tiene que buscar las opciones para capacitarse.

Con la propuesta a través de universidad en su comunidad es brindar accesos, si antes pedíamos bachiller para algunos técnicos ahora vamos a pedir noveno o sexto año, para hablar inglés no necesita ser profesional, crear accesos, los horarios flexibles ustedes lo ponen, ustedes organizan el grupo y nosotros llevamos al profesional, el lugar ustedes lo definen, hemos estado haciendo alianza con otros cantones con asadas, ADI, gobiernos locales para que ellos pongan el local, no venimos a llenar la bolsa de terceros, juntos crecemos más rápido, si como líder tiene un espacio para reunión y lo usa una vez al mes porque no prestarlo a la comunidad para que se saque provecho.

Por razones obvias no vamos a cobrar fuera de lo normal, tenemos alianza con INA, MTSS (ingles), hace un mes inició un curso de inglés (24 – 25 jóvenes), lo que venimos a proponer es que los lideres nos unámonos y llevemos eso a otros lados, como empresa tenemos que asumir costos, gracias a estas alianzas tenemos un sistema de becas consolidadas, iniciaríamos con becas del 50 – 75 %, nos interesa que los grupos sean rentables pagar especialista y alquiler si hay que pagar, esa es la propuesta para la comunidad, y lo que venimos a pedir es que nos permitan trabajar con ustedes, sacar a adelante a Upala, que la gente deje de salir tanto, capacitación en emprendimiento, que aprendan de emprender a salir a delante, hay que empoderarlos.

Sr. Rigoberto – el año pasado graduamos a 27 jóvenes de empresa, hablamos con la Municipalidad para iniciar, se hizo el estudio de pequeña empresa, los 25 jóvenes están trabajando en lo propio, tres proyectos impacto en PROCOMER están en Chile trabajando, los proyectos son de campo, no es solo venir a dar cursos, también es si ustedes tienen un proyecto nosotros los podemos capacitar, el técnico en pequeña empresa duró un año, se vio la parte financiera, administrativa, logística mercadeo nacional e internacional, invitamos a todas las entidades bancarias en un foro abierto, el proyecto se financia a través del estudio del proyecto, se hace con un capacitador de enseñe como proyectarse, aquí tenemos parques, cataratas, tenemos un volcán cerca, si tienen un proyecto de emprendurismo o que un grupo se una estamos dispuestos a hacer una capacitación, PROCOMER fue quien llevó a esos 3 jóvenes a Chile, es un proyecto de ganadería, la capacitadora que busque para que llevara el curso, era un proyecto que no tenía visión, que con una capacitación ha surgido, hubiera sido bueno que estuvieran los jóvenes aquí.

Síndica Palma Mercado, por la falta de comunicación es que no están esos jóvenes aquí hoy, siempre los excluimos, a ninguno nos dijeron que trajéramos jóvenes, en mi comunidad hay muchos jóvenes deseando tener esta información.

Rigoberto U San José, cuando dije que no hay jóvenes no lo hice con el afán de ofender, si de verdad estamos interesados que el cantón crezca, esos que tienen un proyecto y no saben cómo llevarlo a cabo.

Me gustaría que se convocara en otra más adelante reunión con participación de jóvenes, que puedan escuchar la oferta que traemos, puede ser que traigamos la oferta y no la lleguen a conocer, sacar un técnico para defenderse.

Regidora Elizondo Villalobos, estoy de acuerdo que deben de estar los jóvenes, por mi parte si les informe en mi casa, si ustedes tienen acá el instituto no hay gente que les pueda informar de todo esto.?

Sr. Rigoberto, ahorita tenemos solo a un profesional, tenemos un mes de estar en la zona, la docente es de la misma zona, ahorita tenemos que volver a buscar a un oficinista, a hacer recorrido, invitar a los jóvenes y adultos que puedan acercarse, tenemos cursos gratuitos para personas adultas para un técnicos para que sean tomados en cuenta, en San Ramón tenemos un proyecto para personas mayores - adultas, ahorita tenemos 4 grupos de 5 personas cada uno con computo, diseño gráfico, esto no es solo para jóvenes.

Alcalde ingresa a la sesión al ser las 10:50 a.m.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, el problema viene desde la organización que se hizo, se convocó a organizaciones comunales pero en esas muy poco participan los jóvenes, si se nos hubiera dicho aquí estuvieran los jóvenes, ayer estuvo esta sala llena de jóvenes por una convocatoria para asesoramiento de becas por parte de la Cancillería de la República. Es importante la participación de ellos.

Sr. Rigoberto, me gustaría poder hacer otra reunión, y traer a una experiencia un señor que les explique la experiencia y es un técnico universitario con pequeña empresa. Me gustaría que se pudiera convocar a los jóvenes y participen de la reunión.

Regidor Carrillo Alfaro, podemos realizar la convocatoria, sería importante aquí esta representado todo el cantón, sería importante que traigan inquietudes concretas, en todos lados hay salones comunales, y hacer esas reuniones en los distritos, y si se puede dar simultáneamente en varios distritos, o si ustedes quieren una fecha para convocar, ahora mismo les podemos poner fecha.

Sr. Rigoberto, hacer una capacitación gratuita en cada comunidad, con información de los precios.

Sr. Oscar, vamos hacer la dinámica, podemos hacerlo de forma sectorial, ustedes que conocen la comunidad nos van a decir cuáles son los puntos de concentración, cantidad mínima de un grupo es de 20 – 25 personas máximo 30 por grupo. Se hace así por costear los grupos. Hay que hacer un plan de trabajo, ponernos en contacto con ustedes para que nos ubiquen, si la comunidad aporta el local se bajan los costos del curso.

Los requisitos va a depender de la carrera, van a estar entre 9 noveno – sexto grado, la universidad está en proceso de matrícula, propuesto para máximo la 3era semana setiembre, en san ramón arrancamos el 09 de setiembre, pónganle 16 setiembre, aquí se cobraría 20 – 25 mil colones por mes, y no se cobra matrícula para universidad en su comunidad. Se puede pagar por semana o quincena, mes de la forma en que le funcione.

No hay restricción de edad para hacer los cursos técnicos, los especialistas tienen la capacidad para nivelar al grupo. Duración de 6 meses a 1 año.

Vamos a hacer una agenda, visitar las comunidades, hacer un plan, y ver los locales con los que contamos, cuenta con un aliado señor alcalde como representante de la Universidad de San José, para poder sacar adelante a este cantón.

Regidor Alcocer Alcocer, en Dos Ríos estamos preocupados con las drogas, posibilidades para sacar a esa juventud y para que aprendan a trabajar en su comunidad, entrar en la zona, ocupamos a expertos.

Sr. Oscar, si la universidad no cuenta con la capacidad podemos buscar gente con el IAFA, podemos articular como institución.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, agradecer la presencia el día de hoy, entiendo que hubo un mal entendimiento en cuanto a la convocatoria, ustedes buscan favorecer a los jóvenes, darles mayores oportunidades de estudio, necesitamos más opciones de estudio, siempre ha habido poca oportunidad, si requieren hacer una convocatoria, mi persona estaría de acuerdo en organizar tipo feria en todo el cantón y promover los que quieran estudiar en la universidad San José, me complacería colaborar.

Sr. Oscar, de mi parte Rigoberto se inclinó en el tema de la juventud, pero es para toda la sociedad, es para la comunidad, y ahí hay de todos, ustedes son los líderes, los puentes que ocupamos, ustedes conducen a la comunidad.

Regidora Elizondo Villalobos, que nos deje el contacto, agradecer esta oportunidad que se brinda, cae de forma general, considero que es una buena oportunidad para todos, creo en los emprendimientos los considero importante.

Sr. Oscar, esa es la actitud que ocupamos de toso, ese deseo de romper los muros y toda la limitación.

Regidor Carrillo Alfaro, agradecer la participación para todos, estamos anuentes a hacer otra sesión con una buena invitación, de igual forma aquí se representa a las ADI y asadas, si les interesa una reunión grande.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda la anuencia a realizar sesión extraordinaria con los representantes de la Universidad San José con el proyecto de Universidad en su Comunidad, en la que se convoquen a todos los jóvenes de éste cantón, a la vez la coordinación respectiva con los representantes de los diferentes distritos.

Sr. Oscar, esta semana estaremos agendando el espacio de reunión, vamos a hacer una planificación, de mi parte no hay problema, vamos a abordar el tema de capacitación como líderes, deben de capacitarse como líderes también vamos a portar.

Regidor Alcocer Alcocer, estoy a la orden para trabajar en el cantón, que todo sea para el beneficio y desarrollo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, habilité la oficina para que ellos los atiendan y se organicen.

Regidor Carrillo Alfaro, el Sr. Alcalde solicita espacio para atender

Aprobado de forma unánime dar espacio al alcalde aprobado.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, he solicitado el espacio para comunicarles lo siguiente: nombramiento del asistente, la autorización para nombrar asistente administrativo que solicité y aprobaron el día martes, para el nombramiento, la propuesta yo me preocupé que la persona propuesta tuviera dos requisitos pertinentes para el puesto, es un puesto de confianza, un nombramiento por un tiempo determinado, hice la propuesta a recurso humano, recursos humano hoy no se encuentra está en capacitación y por eso no se ha hecho, la propuesta que hice fue del compañero en elecciones municipales es el que va como segundo vicealcalde, el segundo vicealcalde es un funcionario municipal porque no tiene ninguna potestad hasta que el vicealcalde o alcalde no está, en varias municipios el segundo al no tener potestad trabaja como funcionario municipal, viéndolo desde ese punto hice la propuesta, el síndico Elias Calderón Vega - del distrito de Dos Ríos me hizo la consulta que eso no estaba bien visto, me manifestó esa inquietud, después de haber manifestado y aprobada la autorización, en vista de la situación hice consultas legales hoy por la mañana, legalmente se podría pero también aquí hay algo más profundo que es la transparencia, respondiendo a la confianza de ustedes debo de autorizarles que a la encargada de recursos humano le envíe una nota en la que suspendo la propuesta en su defecto voy a proponer el nombramiento de otra persona pero que no tenga ninguna duda o roce en términos políticos, con cualquier otro departamento no hay problema pero el nombramiento es para alguien de confianza para el alcalde, les informo en primera instancia y en aras de la transparencia.

Regidor Carrillo Alfaro, veo bien la actitud que tomó aunque sea legal no es ético, ya hay una propuesta que el segundo vicealcalde tenga salario, aunque sea legal no se ve bien, de igual forma es de confianza usted elige a quien quiera, eso dependía de usted, ya nosotros lo habíamos aprobado.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, voy a revisar cosas pendiente para que lo que necesiten la próxima sesión del martes no voy a poder estar, voy con Jason Montoya y mi persona en el colegio de ingenieros como topógrafo de la Municipalidad de Upala se dio una situación irregular en un visado de planos, falsificaron la firma y sello de catastro, y como representante legal debo de estar en la comparecencia, como es la Municipalidad la que acusa debo de estar en la comparecencia.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las once horas con cuarenta y dos minutos.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL